



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

## DIRECCIÓN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES

### ACTA CULMINACIÓN DE SERVICIO

Siendo el día 23 de mayo del 2025, derivado de la Adjudicación Directa Estatal UAN-DCA-AD-AE-035-2025, y a través del contrato no. CA-030-25, de fecha 30 de abril del año 2025, se llevó a efecto la culminación del servicio que a continuación se describe:

<b>Descripción del Servicio</b>
HOSPEDAJE CON ALIMENTOS INCLUIDOS PARA 19 PERSONAS DEL DIA 8 AL 14 DE MAYO EN CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS (SOFTBOL)
HOSPEDAJE CON ALIMENTOS INCLUIDOS PARA 28 PERSONAS DEL DIA 8 AL 11 DE MAYO (BASQUETBOL 5X5) Y DEL 15 AL 17 DE MAYO SON 10 PERSONAS (BASQUETBOL 3X3) SALTILLO COAHUILA
HOSPEDAJE CON ALIMENTOS INCLUIDOS PARA 44 PERSONAS DEL 30 DE ABRIL AL 7 DE MAYO (FUTBOL BARDAS) Y 3 PERSONAS DEL 8 AL 12 DE MAYO (TENNIS) TOLUCA
HOSPEDAJE CON ALIMENTOS INCLUIDOS PARA 9 PERSONAS DEL 15 AL 19 DE MAYO (KARATE) Y 5 PERSONAS DEL 15 AL 19 DE MAYO (HALTEROFILIA) MONTERREY NL
HOSPEDAJE CON ALIMENTOS INCLUIDOS PARA 7 PERSONAS DEL 30 DE ABRIL AL 3 DE MAYO (VOLEIBOL PLAYA), 9 PERSONAS DEL 30 DE ABRIL AL 4 DE MAYO (BOXEO), 24 PERSONAS DEL 20 AL 23 DE MAYO (BEISBOL), 27 PERSONAS DEL 4 AL 7 DE MAYO (VOLEIBOL SALA) GUADALAJARA JAL.
HOSPEDAJE CON ALIMENTOS INCLUIDOS PARA 34 PERSONAS DEL 7 AL 10 DE MAYO (ATLETISMO), 2 PERSONAS DEL 1 AL 3 DE MAYO (JUDO), 22 PERSONAS DEL 7 AL 10 DE MAYO (FUTBOL FEMENIL)
HOSPEDAJE CON ALIMENTOS INCLUIDOS PARA 19 PERSONAS DEL DIA 8 AL 14 DE MAYO EN CIUDAD VICTORIA TAMAPULIPAS (SOFTBOL)

Acto seguido toda vez que el servicio fue realizado, correspondiente a lo pactado en el contrato de referencia, se da por aceptada la prestación del servicio descrito; por lo que se procede a rubricar la remisión emitida por el **LIC. JUAN PEREZ GARCIA, Representante Legal de la Empresa "NEFERTARI**



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

## DIRECCIÓN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES

VIAJES, S.A. de C.V.”, como constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes, las personas que participaron en él, firman el presente documento y se les entrega una copia fotostática del presente; no habiendo más asuntos que hace constar, se da por terminada la diligencia, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

**MTRO. JORGE ANTONIO DUCKE NAVARRETE**

“Usuario final”

**LIC. JUAN PEREZ GARCIA**

“El Proveedor”